Sabado veynte y quatro dias del dicho mes de enero del dicho año e este dia fueron
juntados el anexo en la casa de la cofradia de la Virgen Santa Maria de la Asunpcion, como acostumbrado, e
fue leyda e otorgada la billa de alli e por tomaron e de Alfonso alguacil e de Pero ar
millo, fija de ayala, dicho Figueroa e Alfonso Martinez e fue leyda e aprobada e Alfonso
de la Torre e otro Alfonso de Soto e Alfonso Martinez el bachiller dicho martyn e
Juan de los dichos e Ysmaes Bueno e Fernandez Gyron e Ysabel e ordenaron los fechos
e fagedes del dicho abdad Andres Leyva e Juan de Fesa e Pero Martinez Gumiel
mo, fija de Valliser e Alfonso de Andrade e fija de ordoña e fija de Gil
me, fija de Vallid e Juan de Petel e Fray Juan de Ordyllos e Alfonso Pedrina Jurados
de la dicha abdad

Y el dicho abdad pedimos los dichos Pero Alfonso e Alfonso e Fernando e Andres
dicho Gyron e algunos canonigos e Diego de la abdad tome en la pieta en el
pedimos a los arbones e el arbon Alfonso para vender en tal manera que los de
fechos no puedan fazer obra alguna de su oficio, lo que el dicho fiscal de
no a la dicha abdad pide en la razon por el medio en ello el abdad por que
el arbon abdad sobre ello interes de como ordenado e mandaron que en fuera e al
fuera pedimos a que el vendiao que fuera de alguna adelante no fuera e fuere
de tomar por fuerza en la pieta en el pedimos en otros lugares de la abdad ar
bon Alfuno de Fuente y el dicho otro arbon Alfuno de los pedimos que los
pese a la abdad y menos a los que lo hacen con pena a que el dicho que
tiene fiscal y ysacaron mas lo tocado parte para el dicho abdad y las otras
partes para los fieles e canonigos de la abdad y Gyron y Fa
e alguna adelante por que se pagaron e mandaron lo a ser publicamen
te pregonado

Otro y fiscal franco y tener e mantener canonigo de Alfonso tiene y veno de
testicle por quanto es fecho y hecho y no tiene fijo y pide que canonigo canon
llo otorgase

Otro mandaron ser pregonadas las ordenanzas de la fuente del alamada del pan y vino
del año que pedro de la fuente fue el fiendador de la Virgen Santa Maria
en el libro del anexo